

Relación de algunos de los dispositivos para redes inalámbricas de datos de alta velocidad (RLAN) en las bandas de frecuencia de 2400 a 2483.5 MHz y 5725 a 5850 MHz que cumplen lo establecido en la Resolución 98/19 y puede autorizarse su importación a las personas naturales a partir del 29 de julio de 2019.

MARCA	MODELO
ALF	CLI1009-14-GIGA-MIMO
D-Link	DSL-2745
D-Link	DWL-6610AP-CU1
D-Link	DWL-8710AP-CU1
D-Link	DAP-3662-CU1
D-Link	DAP-2610-CU1
ENGENIUS	ENH220
ENGENIUS	ENH221 ext
HONLLY	HL-572
HUAWEI	HG531
HUAWEI	AP6010SN-GN
HUAWEI	AP6310SN-GN
INTELBRASS	4760029
INTELBRASS	WRN342 SLIM
NETGEAR	WNAP320 -100NAS
NETIS	DL4323
PLANET	WNAP-6315
RUCKUS	ZONEFLEX 7352
SICE	ATRH0593Cu
SICE	ATRH0503Cu
SICE	ATRH0523Cu
TECHNICOLOR	TG784nv3
TP-LINK	TL-WA901ND
TP-LINK	TL-WN881ND
TP-LINK	EAP120
TP-LINK	TD-W8960N
TP-LINK	EAP115
TP-LINK	TD-W8961ND
TP-LINK	TL-WA850RE
UBIQUITI	NANOSTATION M2
UBIQUITI	U-INSTALLER

Los dispositivos relacionados en este documento son una pequeña parte del universo de estos medios, tomados de los que comúnmente se importan al país.

El Ministerio de Comunicaciones, en la medida que las personas naturales realicen las solicitudes de Autorización Técnica para la Importación de los equipos que cumplan las características técnicas establecidas en la Resolución 98/19, continuará añadiéndolo a este listado.

Una vez que se habilite el 29 de julio de 2019 el proceso de solicitudes de Autorización Técnica para la Importación a través del sitio Web del Ministerio de Comunicaciones en su sección de Trámites, si el dispositivo que desea importar no aparece entre las marcas y modelos existentes en el formulario en línea, debe enviar a la dirección de correo electrónico tramites@uptcer.co.cu su solicitud, especificando la marca, modelo y adjuntando las especificaciones técnicas del dispositivo (data sheet) que emite el fabricante o proveedor en la que se detallen entre otros aspectos, las bandas de frecuencias en las que opera y las potencias de operación en cada banda.